

DECISIÓN (UE) 2015/2361 DEL CONSEJO**de 16 de diciembre de 2015****por que la se nombra a un miembro italiano y a un suplente alemán del Comité de las Regiones**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 305,

Vista la propuesta presentada por el Gobierno italiano,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 26 de enero, el 5 de febrero y el 23 de junio de 2015, el Consejo adoptó las Decisiones (UE) 2015/116 ⁽¹⁾, (UE) 2015/190 ⁽²⁾ y (UE) 2015/994 ⁽³⁾ por las que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2015 y el 25 de enero de 2020.
- (2) Ha quedado vacante un cargo de miembro a raíz del término del mandato de D. Ignazio MARINO.
- (3) Quedará vacante un cargo de suplente del Comité de las Regiones a raíz del nombramiento de D. Antonio DECARO como miembro del Comité de las Regiones.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra para el Comité de las Regiones, para el período restante del mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2020:

a) como miembro a:

— Sig. Antonio DECARO, *Sindaco di Bari*,

y

b) como suplente, a:

— Sig. Andrea BALLARÈ, *Sindaco di Novara*,*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 16 de diciembre de 2015.

Por el Consejo
La Presidenta
C. DIESCHBOURG

⁽¹⁾ DO L 20 de 27.1.2015, p. 42.

⁽²⁾ DO L 31 de 7.2.2015, p. 25.

⁽³⁾ DO L 159 de 25.6.2015, p. 70.